

GIL VICO, Pablo, *Verdugos de Asturias. La violencia y sus relatos en la revolución de Asturias de 1934*

Gijón (Asturias), Ediciones Trea, 2019, 478 pp.

Glicerio Sánchez Recio

Universidad de Alicante, España

glicerio.sanchez@ua.es

Cómo citar esta reseña: SÁNCHEZ RECIO, Glicerio (2022). Gil Vico, Pablo. *Verdugos de Asturias. La violencia y sus relatos en la revolución de Asturias de 1934*. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (24), pp. 405-408, <https://doi.org/10.14198/PASADO2022.24.24>

Este no es un libro convencional sobre la represión de 1934 en Asturias. El título es suficientemente significativo al respecto ya que *verdugos*, en sentido amplio, hubo en ambos extremos, en el de los revolucionarios y en el de las fuerzas del orden y el ejército enviados para someterlos. La revolución de Asturias, además, tuvo una gran trascendencia hasta el golpe de Estado de 1936 y después de octubre de 1937, aunque el autor insiste en que los hechos han de analizarse prioritariamente en el contexto y las circunstancias en que se produjeron y no a posteriori, en función de los acontecimientos o de los procesos históricos en los que pudieron influir. Por ello, los *relatos de la violencia* tienen una gran significación, primero, para justificar y legitimar los actos realizados por unos y otros y, después porque, elevados a la categoría de fuentes, han condicionado las interpretaciones elaboradas sobre dicha revolución.

El libro no es un *trabajo convencional* sobre la represión, lo que quiere decir que trasciende el nivel de la documentación, la acumulación de datos, la ordenación y la interpretación, de acuerdo con una hipótesis previa o no, para alcanzar el grado superior de la reflexión sobre los acontecimientos. Desde

las primeras páginas el autor insiste en la necesidad de analizar y estudiar los hechos en su contexto histórico, teniendo en cuenta los antecedentes de todo tipo, las circunstancias en que se produjeron, las motivaciones que impulsaron a los protagonistas a actuar de una forma determinada y los objetivos que pretendían alcanzar con dicha represión. De ahí que el trabajo que lleva a cabo Pablo Gil Vico supere el estudio minucioso y sistemático de los casos en todo el ámbito asturiano y se centre, en cambio, en realizar un análisis fenomenológico de los casos más representativos y ponga el foco en los principales protagonistas y sobre determinadas víctimas, de los que puede indagar sus antecedentes o seguir su peripecia hasta el desenlace de su proceso represivo, sea en términos favorable o aciago. Por ello, este libro podría considerarse como un puente adecuado entre la investigación historiográfica en el sentido estricto y el ensayo del mismo orden, al tener que acudir el autor a otras ciencias sociales que le presten ideas y herramientas, como la Antropología y la Psicología Social.

Verdugos de Asturias está fuertemente anclado en una copiosa y seleccionada documentación primaria, tal como se puede verificar a lo largo del texto y en las notas a pie de página. Una excelente muestra de los resultados estadísticos extraídos de ella puede observarse en el apéndice documental, junto a otra documentación gráfica. Pero además de la documentación primaria, mayoritariamente de carácter policial y judicial, el autor utiliza otra procedente de la prensa, del Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados y de algunas memorias y diarios, a través de la cual se da cauce a los diversos relatos sobre la revolución de Asturias de 1934, de los que Gil Vico trata explicar sus orígenes, sus objetivos y su motivación política que va más allá de los límites de Asturias y del marco cronológico de 1934, extendiéndose hasta 1936 y 1939. Pero el autor no se queda en el mero uso y análisis del contenido de la documentación sino que, mostrando su desacuerdo con las propuestas del posmodernismo, reivindica también su valor: la Historia y la Literatura solo se parecen en su aspecto exterior, pero ni son equivalentes ni la Historia se halla en la mente del historiador como si se tratara de una obra de ficción. Otra cosa son los relatos interesados contruidos sin respetar ni contrastar los hechos o con objetivos espurios. Podría resumirse el planteamiento del autor, diciendo que, una vez retirada la hojarasca que envuelve el acontecimiento, permanece lo efectivamente sucedido, que es sobre lo que debe centrarse el trabajo del historiador.

El libro está compuesto por cuatro partes, dedicadas sucesivamente a los insurrectos y sus modos de actuar, a las fuerzas del orden y al ejército enviados a recuperar el territorio y reprimir a los insurrectos, al control de la población mediante intervenciones policiales y de la Guardia Civil y de la justicia militar, y, la última, a los relatos de la revolución que la interpretaban y la proyectaban

hacia el futuro. Pero este texto, interesante y muy sugerente, va precedido de una *introducción*, en la que el autor no solo expone su proyecto, habla del estado de la cuestión y se refiere a las fuentes de forma convencional sino que, además, presenta su concepción de la historiografía, toma partido, como se ha dicho, ante el posmodernismo y muestra los conceptos instrumentales de los que, a modo de herramientas, se servirá en sus análisis e interpretaciones. Como ejemplo, solo mencionaré su alusión al concepto de *clase social* y la relación que establece con el de *identidad* (pp. 35-39). Por último, se cierra con un largo epílogo que lleva el sugestivo título: «el verdugo de Asturias» y que está dedicado al general López Ochoa, en el que Pablo Gil Vico desvela otra dimensión dentro de las fuerzas del orden y del ejército enviado a Asturias: el enfrentamiento de la Guardia Civil con el general por su función de comandante en jefe y el del teniente coronel Yagüe al mando de las fuerzas de la Legión y, en definitiva, del general Franco, porque el primero desaprobaba la forma de actuar del segundo. De estos enfrentamientos internos parten los relatos por los que se convierte a un general «liberal, republicano y masón» en el verdugo de Asturias, que terminaría sus días ante un pelotón de milicianos el 17 de agosto de 1936, cerca del Hospital Militar de Carabanchel (Madrid).

En la primera parte, al referirse al contexto histórico en que se produjo la insurrección, el autor insiste en la complejidad del fenómeno; de ahí que hable de los antecedentes sociales y económicos de la región y del sector de la minería, de la coyuntura política de aquellos años, de las promesas incumplidas por los gobiernos republicanos en cuanto a la política laboral... y de la cultura política, reivindicativa y revolucionaria, que se difundía por las organizaciones obreras, y la de carácter reaccionario y autoritario que se mantenía en buena medida en las fuerzas del orden y el ejército. Pero el objetivo principal de esta parte son los insurrectos y las víctimas: entre los primeros distingue a los más radicalizados, a los que actuaban «por cuenta propia» y aquellos que diferenciaban entre la empresa o la institución y las personas que estaban al frente de ellas; y entre las víctimas, el autor distingue tres grupos, a los que genéricamente se les puede calificar como enemigos de clase, a los que al mismo tiempo trata de matizar con mucha precisión: los empresarios, los clérigos y las fuerzas del orden, particularmente la Guardia Civil.

La segunda parte está dedicada a la reacción llevada a cabo, en primer lugar, por las fuerzas del orden y ante su incapacidad, después, por el ejército. Esta reacción se efectúa persiguiendo tres objetivos: el restablecimiento del orden, la vindicación de los compañeros represaliados y la sanción de los insurrectos; pero los tres objetivos se someten al tercero. De ahí la dura y feroz represión que se aplicará de manera indiscriminada. En este marco han de situarse las

torturas y ejecuciones del cuartel Pelayo de Oviedo, los secuestros y asesinatos de Carbayín y las matanzas indiscriminadas en los barrios periféricos de Oviedo en el avance de las fuerzas de la Legión y de los Regulares.

En la tercera parte el autor analiza los pasos del procedimiento judicial militar que se siguió contra los presuntos implicados en la insurrección, distinguiendo de forma precisa los siguientes: la detención, que se efectuaba directamente por las fuerzas del orden o como consecuencia de las denuncias puestas por los conciudadanos; el interrogatorio, durante el que era habitual el uso de los malos tratos; el procesamiento, paso en el que el autor trata, en primer lugar, de especificar el número de los procesados y las razones o delitos que se les imputaban, para referirse después a las servidumbres del «aparato judicial» respecto al poder ejecutivo y a la alta jerarquía militar; y por último, de la resolución, en donde habla del delito de rebelión militar, según el Código de Justicia Militar, por estar declarado el estado de guerra, de los juicios (consejos de guerra) y de las ejecuciones en el doble sentido de penas de muerte (pocas) y de privación de libertad (la mayoría), aparte de los numerosos sobreseimientos que se dictaron, sobre todo en las causas contra los militares y las fuerzas del orden acusados de malos tratos o de ejecuciones sumarias.

La última parte está dedicada a los relatos sobre la revolución. Estos apuntan en dos direcciones: hacia la justificación y legitimación por parte de los insurrectos, y hacia la necesidad de imponer el orden y la autoridad de parte de las fuerzas del orden, del gobierno de la República y de las organizaciones conservadoras. Entre los primeros, se propalaron y publicaron relatos de tónica moderada, épica e, incluso, altisonante, en los que se alardeaba de excesos y exageraciones que sobrepasaban la realidad. En estos relatos se basaron los de la parte contraria, exagerándolos aún más para justificar sus actuaciones, para fundamentar su imposición del orden y para construir las acusaciones que llevaron a los insurrectos a la ejecución sumaria o ante los consejos de guerra. Este doble tipo de relatos llegó hasta 1936.

Pablo Gil Vico, en definitiva, con este libro, da un paso importante en el intento de explicar las múltiples caras de la represión de la revolución de Asturias en 1934, penetrando en las circunstancias, las intenciones y la personalidad tanto de los insurrectos como de los agentes de la autoridad y dejando claro que *verdugos* hubo en ambos lados. Y aunque el autor pretende explicar los hechos en su propio contexto, ha de afirmar al final de su obra la relación entre esta represión y la que se produciría de nuevo a partir de 1936.